

La adopción en Andalucía^(*)

Jesús PALACIOS GONZÁLEZ

Yolanda SÁNCHEZ SANDOVAL

Universidad de Sevilla

Encarna M^a SÁNCHEZ ESPINOSA

Diputación Provincial de Sevilla

Resumen

Por encargo de la Junta de Andalucía, se llevó a cabo una investigación sobre 393 familias que habían adoptado niños o niñas en el periodo 1988-1993. Además, para comparar a los niños y niñas adoptados con sus compañeros actuales y con los que habrían podido ser sus compañeros si hubiesen seguido viviendo con sus familias de origen o si hubiesen quedado a cargo de instituciones, con un total de 865 niños estudiados. Los resultados globales muestran en conjunto que las adopciones están funcionando muy bien, aunque hay familias adoptivas que se enfrentan a más dificultades que otras. La comparación entre los adoptados y los otros niños de su edad, muestra que los adoptados se parecen sobre todo a sus compañeros actuales, estando estos dos grupos a cierta distancia de los niños que han permanecido con sus familias y a una mayor distancia de los niños institucionalizados, que son los que presentan mayores dificultades. Sobre la base de los datos encontrados, se resalta la adopción como una magnífica alternativa para los niños y niñas necesitados de protección social a largo plazo, al tiempo que se sugieren cambios en el modelo de intervención por parte de los equipos técnicos encargados de la puesta en marcha del proceso de adopción.

Palabras clave: adopción, dinámica familiar, niños adoptados y no adoptados, niños en instituciones.

Abstract

As a request of the Andalusian regional government, a study was carried out on 393 families who adopted children in the period of 1988 to 1993. Additionally, 865 children were included in a comparative study aimed at analysing similarities and differences between adopted children, their present classmates and their potential classmates had their lives followed another path (either remaining with their families of origin or living in an institutional long-term care arrangement). Overall results show that adoptions are working out very well, although there are

^(*) Los resultados de que se informa en este artículo proceden del trabajo *Estudio sobre los niños adoptados en Andalucía desde 1987 y de sus familias*, encargado y financiado por la Dirección General de Atención al Niño de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Los autores agradecen la inestimable colaboración de la Dirección General y de quienes han colaborado en la recogida y explotación estadística de los datos. Y, por encima de todo, agradecen la participación en el estudio de cuantas familias, profesores, niños y niñas han sido objeto de estudio o fuente de información.

Dirección del primer autor: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla. Avda. San Francisco Javier, s.n. 41005 Sevilla.

adoptive families facing more difficulties than others. The comparison between groups of children shows that adopted children are very similar to their current classmates, with both groups at a certain distance from the children who remain with their families of origin, and at a greater distance from those who live in institutions, who are the ones presenting the most difficulties. Based on the results, adoption is considered to be a very positive alternative for children in need of long-term social protection. Changes are suggested in the model of intervention developed by the technical teams responsible for initiating the adoption process.

Key words: adoption, family dynamics, adopted and non-adopted children, institutionalized children.

El modelo de familia constituido por un matrimonio y sus hijos ha pasado entre nosotros a la historia como modelo único e ideal de familia. La diversidad de realidades familiares no ha hecho sino crecer en los últimos años, así como la definición misma de lo que es una familia y de los roles que en ella cumplen sus diversos miembros. Una de las realidades familiares de reciente expansión ha sido y es la de las familias en las que alguno o algunos de los hijos han sido adoptados. Es cierto que la adopción es un fenómeno muy antiguo, del que hay constancia en documentos tan añejos como el código de Hammurabi y como las Partidas y Fueros españoles. Pero también es cierto que sólo en años muy recientes la adopción se ha convertido en un fenómeno que afecta a más y más familias; así mismo, es reciente la actitud abierta ante la adopción, que cada vez más se toma como otra forma de acceso a la paternidad, con público conocimiento y con creciente reconocimiento.

Los cambios a los que acabamos de aludir se deben a varios factores. Así, las modificaciones legislativas producidas en 1987 en España introdujeron un importante punto de inflexión respecto al pasado en temas de adopción. La nueva regulación consagró el mayor interés del niño

como criterio a considerar con carácter prioritario en caso de conflictos relacionados con la patria potestad. Además, las administraciones públicas pasaron a ser las responsables del proceso que consiste en hacer coincidir la trayectoria de un niño necesitado de tutela y protección pública con la de una familia que desea incorporar un hijo a su seno. Por otra parte, se ha ido produciendo entre nosotros un paulatino cambio de mentalidad social: si antes la adopción se planteaba como respuesta a la situación de los padres (típicamente, la infertilidad), cada vez más se va planteando también como respuesta a la situación de niños necesitados de protección y afecto. Como parte de ese cambio de mentalidad se va percibiendo también una actitud más y más abierta ante la adopción, que va dejando de ser un secreto a ocultar y va siendo cada vez más una información a compartir con el propio niño o la propia niña, pero también con las personas relevantes del entorno.

Resulta bastante natural preguntarse cómo les va a las familias adoptivas y a los niños y niñas adoptados. Y es por ello sorprendente que hayan sido escasas las investigaciones dirigidas a contestar a esa pregunta. En España sólo conocemos dos estudios empíricos sobre adopción, uno realizado en Cataluña (Amorós, 1987) y

otro en Mallorca (March, 1993). Fuertes y Amorós (1996) han publicado más recientemente una buena revisión de literatura sobre algunos aspectos relevantes relacionados con la adopción.

Por ese motivo, cuando recibimos el encargo de la investigación sobre la adopción en Andalucía, tuvimos que buscar información relevante y documentación no sólo en estos escasos trabajos publicados en España, sino también en la más abundante literatura internacional sobre el tema (por ejemplo, Brodzinsky y Schechter, 1990).

Objetivos y planteamiento de nuestra investigación

Nuestro estudio se ha centrado en los niños adoptados en Andalucía con posterioridad a los cambios legislativos de 1987, así como en sus familias. Puesto que la recogida de datos se hizo en el primer trimestre de 1995, la muestra ha estado constituida por los niños adoptados desde 1988 a 1993 y sus familias. Por las razones que en seguida expondremos, nos interesó también desde el principio poder hacer una comparación entre los niños adoptados y los no adoptados, por lo que nuestra muestra incluye niños que están en estas diversas situaciones.

En el periodo 1988-1993, la Junta de Andalucía ha dado en adopción a menores en 568 familias. La muestra se vio reducida en un 18,7% por problemas de contacto, lo que deja un total de 462 familias. De ellas, un 15% prefirió no participar en el estudio por diversas razones, lo que nos deja un total de 393 familias, que han constituido la muestra finalmente estudiada por nosotros. El número de niños adoptados por esas familias ha sido de 484, lo

que indica que aunque la mayoría (308 familias) han adoptado sólo a un niño, otras han adoptado a dos (80 familias) o a más de dos (5 familias).

En una larga y exhaustiva entrevista exploramos con estas familias todos los temas que consideramos de interés en relación con la adopción: toma de decisión de adoptar, trámites administrativos y jurídicos, relaciones con los equipos técnicos de adopción, características del niño o la niña a su llegada y un año más tarde, adaptación inicial y posterior, impacto del niño sobre la familia, dinámica familiar, revelación de la condición adoptiva, presente y futuro de la relación, y perspectivas de futuro. Además, los padres contestaron una serie de cuestionarios relativos a apoyo social recibido y recursos disponibles, estilos educativos y relaciones padres-hijos, y problemas de conducta de los hijos.

Respecto a la comparación entre adoptados y no adoptados, decidimos comparar a los niños y las niñas adoptados no sólo con sus compañeros actuales (niños y niñas con los que van al colegio), sino también con los que podrían haber sido sus compañeros caso de que hubiesen permanecido con sus familias de origen y caso de que hubiesen pasado una larga parte de su infancia en una institución para niños. Los compañeros actuales de los niños y niñas adoptados fueron localizados en el colegio, siempre y cuando los padres del niño adoptado dieran su consentimiento para que viéramos al niño en el colegio, aunque allí no hiciéramos mención alguna a su condición adoptiva. Una vez en la clase del niño, solicitábamos al profesor información sobre tres niños del aula elegidos teóricamente al azar (uno de ellos era el niño

adoptado y los otros dos quienes estaban situados inmediatamente antes e inmediatamente después que él en la lista alfabética de la clase). Los niños adoptados aquí considerados son, pues, los que están en edad escolar (fundamentalmente, entre 4 y 16 años).

Al tercer grupo le hemos denominado «niños de las zonas de origen». Se trata de niños y niñas que crecen en algunas barriadas o núcleos de población de donde proceden muchos de los niños que son dados en adopción en Andalucía. Finalmente, el cuarto grupo son niños institucionalizados, escogidos al azar siguiendo criterios de distribución por edad en el interior de ocho instituciones andaluzas que reflejan la diversidad de tipologías de instituciones existentes.

Respecto a estos cuatro grupos pedíamos a los profesores que nos rellenaran algunos cuestionarios (sobre rendimiento y motivación escolar, sobre problemas de conducta). Además, los niños contestaban a un test de autoestima y, a partir de los 12 años, a un cuestionario sobre malestares y problemas psico-fisiológicos.

En total, disponemos de información respecto a 865 niños, de los cuales 210 son adoptados, 314 son sus compañeros actuales, 219 son niños de las zonas de origen de los adoptados y 122 son niños institucionalizados.

¿Quién adopta?

La composición más frecuente de las familias de este estudio es la formada por padre, madre e hijo/s, exceptuando un 4% de familias monoparentales y un 15% de casos en los que conviven con algún miembro de la familia extensa. La mayoría tiene un hijo adoptado (66%) o dos

(24%); además, un 14% tiene hijos biológicos. El tiempo de convivencia más frecuente entre los progenitores de estas familias es de entre 11 y 20 años en un 66% de los casos, y de entre 21 y 30 años en un 22% de casos.

La edad media de las madres en el momento de la adopción de sus hijos era de 36,5 años y la de los padres de 38,5 años. La mitad de las madres tenían 35 años o menos; un 40% entre 36 y 45 años, y un 9,8% tenían 46 o más años. En el caso de los hombres, un 37% tenía 35 años o menos y un 48% entre 36 y 45 años, siendo un 14,8% mayores de esta edad cuando realizaron la adopción.

El nivel educativo de estos padres y madres es bastante semejante al de la población española en general (Instituto Nacional de Estadística, 1993). El nivel de los padres es algo más alto, encontrándose en torno a la mitad de la muestra en el nivel de estudios bajo (estudios primarios o menos); el resto se distribuye de forma similar entre el nivel medio (estudios secundarios) y alto (estudios universitarios).

La figura 1 muestra cómo se distribuyen las familias entrevistadas entre las

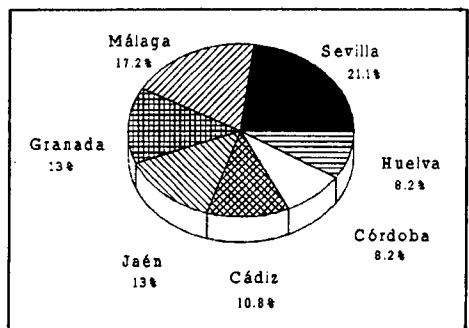


Figura 1. Distribución por provincias de familias entrevistadas.

ocho provincias andaluzas. Las proporciones más elevadas las representan Sevilla y Málaga y las más bajas Huelva y Córdoba. Respecto al tamaño de la localidad donde residen, casi la mitad lo hacen en núcleos urbanos con más de 100.000 habitantes (49%). La cuarta parte vive en localidades con una población entre 20.000 y 100.000 habitantes.

¿Por qué se adopta?

Entre los motivos que llevaron a estas familias a iniciar el proceso de adopción hay dos que aparecen reiteradamente: el deseo de tener hijos (en un 52% de los casos) y el no poder hacerlo biológicamente (infertilidad, riesgos de salud para la madre o riesgos genéticos, en un 60%). Motivaciones menos frecuentes son la necesidad de dar sentido a sus vidas o a su familia, explicitando una carencia o un vacío (12%), o el deseo de aumentar la familia o darle hermanos a su hijo (7,6%).

También hay familias que adoptan a un determinado niño o niña que conocían con anterioridad (13,5%). Suelen ser familiares biológicos o conocidos de la familia biológica del niño. Otro de los motivos que los padres dan tienen que ver con razones altruistas (11%).

Las distintas motivaciones que guiaron a estas familias a adoptar no difieren en función de las características sociodemográficas de padres y madres, ni de las características del niño o la niña que finalmente adoptaron.

Entre las familias que realizaron adopciones especiales (niños de 6 ó más años, varios hermanos biológicos, niños con minusvalías o deficiencias o de otro grupo étnico) encontramos que un gru-

po mayoritario (62%) lo hizo porque preferían *a priori* niños o niñas con estas características. En un 22% de los casos, los adoptantes conocían el caso de un niño concreto y decidieron adoptarlo. El resto (16%) aceptó una adopción especial bien por facilitar o agilizar la adopción, o por la imposibilidad de llevar a cabo una adopción no especial (tal es el caso frecuentemente de parejas mayores a las que les ofrecen niños mayores también).

En la mayoría de las familias de este estudio (60%), la iniciativa de adoptar ha sido de la mujer. La iniciativa surgió de los dos cónyuges en un 19% de los casos, y del hombre en el 14%. Si la iniciativa parte de un solo miembro de la pareja, suele ser acogida favorablemente por el otro cónyuge (78,5%).

Entre las preferencias de los padres por las características de sus futuros hijos, respecto a la edad estaban los recién nacidos (33,8%) o niños de hasta 2 ó 3 años (27,9%). En relación con el sexo, a los padres les era indiferente en su mayoría (62,4%), mientras que un 32,5% prefería una niña. A casi la mitad de los padres les era indiferente si el niño pertenecía o no a algún grupo étnico concreto, y otra importante proporción (41,5%) preferían niños de piel blanca. Prefieren, por último que el niño esté sano (65,9%), aunque al 17,2% le era indiferente este aspecto, en el sentido de estar abiertos a considerar diferentes problemas. Un 15,1% aceptaría niños con enfermedades, aunque matizando algunas condiciones (no crónicas, no terminales, etc).

A pesar de que los padres pudieran tener unas preferencias concretas, es de destacar que a un 36% de las familias se

les ofrecieron niños que no coincidían con sus expectativas, aceptándolos en un 74% de los casos.

¿Cómo funcionan las relaciones familias-equipos técnicos?

Los procedimientos más habituales que los equipos de adopción andaluces han llevado a cabo con estas familias han sido solicitudes escritas, entrevistas orales, cuestionarios e informes. Si seguimos el orden cronológico, el proceso de adopción comienza, para la mayoría, con una solicitud por escrito seguida de una entrevista oral. Entre estos dos pasos transcurrió menos de un año (para el 50% de las familias) o entre uno y dos años (29%). Un 10% de las familias tuvo que esperar más de tres años para una primera entrevista.

Tras la primera entrevista, la propuesta de un niño les llegó antes de un año a la mitad de las familias, entre uno y dos años después al 24%, o incluso después de tres años al 11% de familias. El tiempo de espera total desde que inician el proceso de adopción hasta que les ofrecen un niño dura más de cuatro años para el 29% de las familias. A pesar de ello, y de que este tiempo de espera es descrito por el 63,5% de las familias como un tiempo difícil, con muchas preocupaciones y temores, apenas si hubo familias (5%) que se replantearan su decisión de adoptar. La incorporación del niño al hogar después de que a las familias se les ofrezca un posible niño a adoptar es más rápida, siendo cuestión de días en el 65,1% de los casos. La inscripción del niño o la niña en el libro de familia varió desde los que tardaron menos de un año (20%), un año (18%) o dos años (19%), hasta los que tuvieron

que esperar cuatro o más años (20%). Hay relación ($p=0,01$) entre la edad con la que los niños llegan a la casa y el tiempo transcurrido hasta su inscripción en el libro de familia, de modo que cuanto menores son los niños, antes parece concluir el proceso.

Los aspectos jurídicos de la adopción han resultado de mediana o elevada complejidad para la mitad de las familias. En este terreno, el apoyo recibido por parte del equipo de adopción les resulta satisfactorio a un 54% de las familias. La insatisfacción de las familias con el apoyo prestado por los servicios de adopción en los procesos jurídicos aumenta más cuanto más complejos y largos resulten dichos procesos ($p=0,00$).

Tras la adopción, un 27% de las familias no vuelve a contactar con los equipos. Cuando se dan estos contactos suelen ser para seguimiento del niño o supervisión de la adopción (32%), por trámites administrativos o jurídicos (20%), o a iniciativa de la familia para enseñar al niño, saludar o dar las gracias al equipo. La frecuencia de contactos entre los equipos y las familias antes, durante y después de la adopción no guarda relación alguna con características sociodemográficas de las familias, ni con las específicas del niño o la niña adoptados.

Las familias consideran muy insuficiente la información sobre el niño de que disponen antes de que éste llegue al hogar, tanto respecto a sus características psicológicas (insatisfacción en un 69,8% de las familias, sin computar familias a las que llegaron niños recién nacidos), a sus antecedentes físicos y de salud (insatisfacción en un 49,5% de casos), como a sus circunstancias sociales (insatisfacción en un 56%).

Sin tener en cuenta los casos de niños con algún tipo de minusvalía, hay relación entre la satisfacción con la información recibida y la existencia de problemas de salud y su gravedad a la llegada al hogar ($p=0,06$). Las valoraciones más positivas son realizadas por familias que no encontraron problemas iniciales. Las que adoptaron niños con severos problemas de salud hacen más frecuentemente que el resto una valoración media. Las familias más insatisfechas con la información recibida han sido las que encontraron en los primeros momentos de la integración problemas de gravedad leve y media. Parecería como si los problemas de mayor gravedad fueran más evidentes y las familias fueran informadas sobre ellos, mientras que problemas de menor gravedad, al ser menos obvios pasaran más desapercibidos.

Las familias, en general, parecen estar satisfechas con la actuación de los equipos de adopción (78%), aunque un 17% se muestran insatisfechos o muy insatisfechos. Sólo un 15% ve preferible que, tras la adopción, no vuelvan a darse contactos con los equipos. La insatisfacción de las familias con los equipos se relaciona con trámites más complejos ($p=0,00$), menores apoyos percibidos ($p=0,00$) y con valoraciones negativas sobre la información recibida respecto a los antecedentes físicos y de salud de sus hijos ($p=0,06$). También la insatisfacción es mayor en las familias que encontraron más dificultades en la integración del niño. Sin embargo, la satisfacción de las familias con los equipos no difiere en función de características sociodemográficas de los padres o de las características de los niños en el momento de la adopción (por ejemplo, ser adopción especial o no).

¿Cómo son los niños adoptados en el momento de su adopción?

Como ya expusimos anteriormente, la muestra de este estudio ha sido seleccionada exclusivamente por haber adoptado a través de los equipos de Andalucía en un determinado periodo de tiempo. No se ha utilizado criterio de exclusión alguno, sino que la muestra representa a todas las adopciones que se realizaron en el periodo citado, y de este modo nos sirve para conocer la heterogeneidad de los niños que se adoptan.

En primer lugar, en cuanto al género del menor adoptado, la proporción es bastante semejante entre niños (47,5%) y niñas (52,5%).

En cuanto a la edad con la que los menores fueron adoptados, las adopciones más frecuentes han sido la de niños recién nacidos (40.8%) o con menos de un año (21%). A partir de esta edad (como se muestra en la figura 2) las proporciones son mucho menores. Sólo un 5% fue adoptado con 9 ó más años.

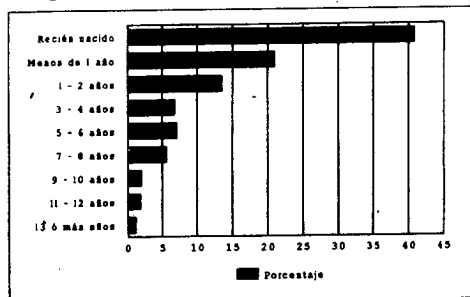


Figura 2. Edad de los niños en el momento de su integración a la familia.

Una adopción es considerada especial cuando el menor presenta alguna de estas características: tener 6 ó más años en el momento de la adopción, tener alguna minusvalía o deficiencia o perte-

necer a un grupo étnico distinto; también son consideradas especiales las adopciones múltiples (de varios hermanos). En nuestra muestra, el 38% de las familias han realizado adopciones especiales.

Las categorías de adopción especial más frecuentes, como se muestra en la figura 3, son las de adopciones de niños con algún tipo de minusvalía o deficiencia (41,8%) y las adopciones de niños con 6 ó más años (39,8%). Una proporción menor representan las adopciones múltiples (29%). Las adopciones de niños de otras etnias es el subtipo de adopción especial menos frecuente (8,7%). En algunos casos, una misma adopción especial comparte varias de estas categorías (por ejemplo, niños con 6 ó más años que presentaban alguna minusvalía), por lo que la suma de los porcentajes anteriores supera 100.

Del grupo de niños que han sido adoptados con minusvalías (un 16,3% del total), el 61,2% presentan minusvalía psíquica, el 30% minusvalía física y en un porcentaje mínimo son niños con minusvalía sensorial.

Algunas variables sociodemográficas de las familias aparecen relacionadas con

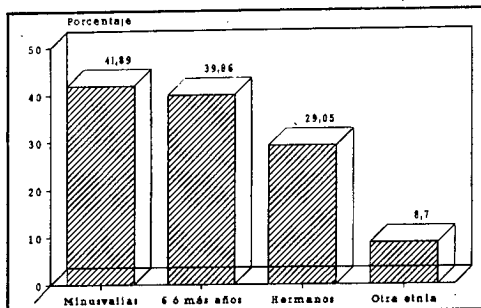


Figura 3. Modalidades de adopción especial presentes en la muestra.

las características del niño adoptado. En primer lugar, las edades de padres y madres se diferencian significativamente en función de la edad con la que sus hijos llegaron a casa. Así los niños de mayor edad han sido adoptados por padres y madres con una media de edad también superior, como muestra la tabla 1.

Respecto al nivel educativo de las familias y la edad de los niños en el momento de su incorporación al hogar, los datos muestran que las adopciones de los niños mayores se dan con más frecuencia en las familias con un bajo nivel educativo que en familias con nivel educativo elevado. Los datos pueden observarse en la tabla 2. Datos muy similares se

Tabla 1. Relación entre las edades de padres, madres y niños en el momento de la integración a la familia.

		Edad en el momento de la llegada del niño	
		Padres	Madres
Edad de los niños a su llegada	Menos de 3 años	36,9	35,1
	De 3 a 5 años	41,8	38,0
	6 ó más años	44,6	42,5
		p=0,00	p=0,00

Tabla 2. Relaciones entre el nivel educativo familiar y la edad de los niños al llegar a su nuevo hogar.

		Edad del niño en el momento de su llegada al hogar			
		De 0 a 2 años	De 3 a 5 años	6 ó más años	Total
Nivel educativo familiar	Bajo	40,1	42,1	59,6	43,1
	Medio	26,3	15,8	23,1	24,7
	Alto	33,6	42,1	17,3	32,1

obtienen cuando lo que se utiliza como criterio es el nivel profesional en vez de el nivel de estudios ($p=0,000$). La presencia de los otros subtipos de adopción especial no difiere significativamente en función del nivel de estudios de los padres.

El 48,8% de los chicos y chicas de nuestra muestra ha pasado algún tiempo viviendo en una institución. Los niños que no han estado institucionalizados representan el 32,6%. Del 18,3% restante, sus padres ignoran esta información. La duración de la institucionalización previa varía desde menos de un año (41,9%), pasando por uno y tres años (17%), hasta más de cuatro años (8,3%). Los padres del 31% de los niños que vivieron en alguna institución desconocen el tiempo exacto que sus hijos permanecieron en ella.

La existencia de antecedentes de maltrato es constatada por el 19,3% de las familias, mientras que el 41,5% de los padres no tenían información sobre este dato.

Las experiencias de institucionalización y de maltrato se relacionan significativamente con la edad de incorporación del niño a la familia, siendo más frecuentes ambas situaciones en niños que llegaron mayores. Los antecedentes de maltrato aparecen en mayor proporción entre las niñas que entre los niños. También fue mayor la proporción de niñas (20%) que de niños (11%) que fueron adoptadas teniendo 6 o más años.

Un grupo importante de familias (12,3%) han querido adoptar a unos niños determinados a los que le unían relaciones de parentesco (5,9%) o de proximidad (el 6,3% conocían al niño aunque no era de su familia biológica). En este grupo de niños que han mantenido una relación previa con sus padres adoptivos son menos frecuentes las experiencias de institucionalización; sin embargo, presentan mayor proporción de antecedentes de maltrato que el resto. Estas adopciones de niños y niñas con los que existía una relación previa a la adopción es más frecuente entre familias de niveles educativos bajos; a medida que se aumenta el nivel de estudios, esta proporción va disminuyendo.

Por último, entre la muestra de niños adoptados hay un grupo (14%) que tuvo contactos con sus padres biológicos durante algún tiempo (una vez que estaban ya viviendo con su familia adoptiva); en un 70% de ellos estos contactos se mantuvieron durante años.

¿Cómo funciona y evoluciona el ajuste niño-familia?

Si nos centramos en el estado de los niños a su llegada al hogar, podemos ver que algunas familias tuvieron que enfrentar problemas iniciales, entre ellos de retraso en talla y peso (34,8%), problemas

médicos (28,7%), de alimentación (23,3%) y sueño (17,7%). Estos problemas iniciales son valorados como leves por la mitad de las familias que los experimentan (51,25%); el resto los valora con una gravedad media (22,75%) o severa (25,98%).

La fase inicial de integración del niño en la familia es descrita por un 64,7% como un periodo sin dificultades, si bien otros encontraron problemas de salud (24,2%), de integración familiar (rebelión, oposicionismo o agresividad en un 11% de los casos) o problemas relativos a la falta de normas y hábitos o a déficits de socialización (7%).

La presencia de problemas iniciales es significativamente mayor en casos de niños con historias de institucionalización y maltrato, así como en adopciones especiales.

Para enfrentar estas dificultades, el 24% de los padres sólo contó con el apoyo mutuo entre los cónyuges, mientras que un 39% de los padres recibió apoyo profesional (gran parte procedente del ámbito sanitario). Sólo un 4% de los padres citan el apoyo de los equipos de adopción.

La integración de los niños en sus familias es plena (así lo afirma el 98% de los padres), y tuvo lugar en el 91% de los casos durante los tres primeros meses de convivencia. Son muy contadas las ocasiones (8,5%) en que algún familiar no considere al niño como un miembro más de la familia.

Las características actuales del niño (salud, crecimiento, desarrollo psicológico, relaciones sociales) reciben una valoración muy positiva de la mayoría de los padres (90-95%). Sólo el ajuste y rendimiento escolar recibe una valoración algo más negativa (un 14,4% opinan que sus hijos no van bien en la escuela).

Esta satisfacción de los padres se extiende a la relación que mantienen con sus hijos, valorada como buena o muy buena en el 95% de los casos. Así mismo, la comunicación con los hijos es descrita por el 91% de las familias como bastante o muy positiva, frente al 4% que la valora como muy baja o insuficiente.

Los padres adoptivos muestran actitudes muy favorables hacia la comunicación y la expresión de afecto. Así, por ejemplo, un 80% cree que son los padres quienes deben tomar la iniciativa en la comunicación con los hijos, y un 88% no tiene dificultades para mostrarse muy afectuoso con sus hijos. Las madres se muestran algo más afectuosas que los padres ($p=0,002$).

En consonancia con esas actitudes positivas, los padres reciben de sus hijos un trato afectuoso y comprometido con el establecimiento de una buena dinámica familiar. Las relaciones afectivas de los hijos adoptados con sus padres adoptivos parecen ser igualmente positivas con padre y madre. En ambos casos, menos del 2% de los padres y las madres describen las relaciones de sus hijos con ellos como frías o muy frías, frente al 6% de ambos que las describen como normales y al 93% de las madres y un 91% de los padres que las describen como afectuosas o muy afectuosas.

Respecto a cómo las familias adoptivas hacen frente a las tareas relacionadas con la disciplina, el control y las exigencias de obediencia, los padres adoptivos creen que es importante que existan normas (el 94% les dan bastante o mucha importancia) y están de acuerdo con que los niños tienen que tener algunas prohibiciones (el 83% es contrario a la idea de esperar a que los niños sean mayores para prohibirles cosas).

Se encuentra una mayor disparidad de criterios a la hora de concretar las fórmulas para ejercer el control sobre el cumplimiento de las normas. Como ejemplo de esta diversidad, mientras que el 52% de los padres está de acuerdo con que un azote a tiempo resuelve muchos problemas, el 45% afirma estar poco o en absoluto de acuerdo con esa idea. Existe un alto nivel de concordancia entre padres y madres de cada familia respecto al establecimiento de normas y el control disciplinario. Sin embargo, estos niños y niñas ponen más resistencia al control materno que al paterno ($p=0,000$).

Si bien ésta ha sido una visión global de las relaciones padres-hijos, las dimensiones estudiadas varían en función de algunas variables. En función del sexo del niño, las madres de varones plantean más exigencias que las de niñas ($p=0,03$); las chicas son más obedientes que los chicos y ponen menos resistencia que ellos a los intentos de sus padres de controlar su conducta. Respecto a la edad de los menores, con hijos mayores las expresiones de afecto son menos numerosas ($p=0,000$) y los estilos disciplinarios se hacen más severos ($p<0,01$ para los padres y $p<0,05$ para las madres); los niños mayores se implican menos en las relaciones con sus padres ($p=0,01$) y sus madres ($p<0,05$). Según el nivel de estudios de los padres, a niveles más altos los padres se muestran más afectuosos ($p=0,001$) y comunicativos ($p<0,05$), plantean mayores niveles de exigencias a sus hijos ($p=0,01$), sus técnicas disciplinarias son menos coercitivas ($p<0,01$), los hijos muestran menos distanciamiento hacia los padres ($p=0,000$) y menos resistencia a los intentos de control adulto ($p<0,01$). En las adopciones de niños con

6 ó más años, las puntuaciones de afecto de padres y madres son más bajas ($p=0,000$) y los padres son menos comunicativos ($p=0,03$). Por último, la presencia de problemas conductuales de los niños se relaciona de manera estadísticamente significativa con mayor utilización de técnicas de control coercitivas y menor presencia de afecto y comunicación por parte de los padres, y con menor implicación afectiva, obediencia e independencia, y mayor distanciamiento y resistencia al control por parte de los niños.

Para ver cómo se relacionan estas diferentes dimensiones en el interior de cada familia, se ha realizado un análisis de *clusters* tomando en consideración las puntuaciones que los padres y las madres presentaban en las dimensiones de afecto, comunicación, exigencias y disciplina, y las puntuaciones de los niños en las dimensiones de implicación afectiva, resistencia al control, independencia, obediencia, distanciamiento. Este análisis ha puesto de manifiesto la existencia de cuatro grandes agrupaciones o *clusters* de familias. El primero y el segundo de ellos resultan ser muy semejantes entre sí, y claramente distintos del tercero y el cuarto. Respecto a estos dos últimos, presentan semejanzas en algunos aspectos, pero son entre ellos más distintos de lo que lo eran entre sí los dos primeros.

El primer *cluster* agrupa a 69 familias, mientras que al segundo pertenecen 129. En ambos casos, las puntuaciones de afecto y comunicación de los padres son elevadas, así como elevados son los niveles de exigencia que plantean a sus hijos. Éstos son valorados como mostrando una alta implicación afectiva y, consecuentemente, una baja distancia emocional res-

pecto a los padres; además, los padres valoran alto su nivel de obediencia y con valores intermedios su resistencia al control. Ambos *clusters* se diferencian en el tipo de disciplina por el que unos y otros se orientan; así, mientras que los padres del primer grupo se orientan claramente por una disciplina de tipo coercitivo, los padres del segundo grupo defienden más el razonamiento y lo que se ha dado en denominar la disciplina inductiva.

El tercero de los *clusters* agrupa a 112 familias en las que tanto las puntuaciones de afecto como las de comunicación son más bajas que en los dos primeros, aunque más altas que en el cuarto *cluster*; las exigencias son más bajas que en los dos primeros grupos, aunque en el caso de los padres (varones) son más altas que en el cuarto *cluster*; en disciplina, los valores son medios. Los niños muestran menor implicación afectiva con los padres que la hallada respecto a los dos primeros grupos, siendo sus valores en resistencia al control los más elevados de todos los grupos y sus puntuaciones en obediencia los más bajos de todos.

Finalmente, al cuarto de los *clusters* corresponden 36 familias que presentan los valores más bajos en afecto de toda la muestra (y, en el caso de los padres varones, los valores más bajos también en comunicación); el nivel de exigencias no es tan alto como en los grupos anteriores, aunque las puntuaciones en disciplina son más altas que en esos grupos, particularmente en el caso de los padres varones, que además de ser los menos comunicativos son los más estrictos de la muestra. Los hijos muestran respecto a los padres varones el distanciamiento más alta de toda la muestra, pero sus puntuaciones de resistencia al control y de obe-

dencia se parecen más a las de los niños de las familias de los dos primeros *clusters*.

Existen algunas relaciones significativas entre la pertenencia a estos cuatro agrupamientos y características de los padres y de los niños. Ello nos permite detectar algunas tendencias existentes sobre todo en los grupos que podríamos calificar como más extremos, que son el segundo (alto en afecto y comunicación, alto en exigencias, disciplina no autoritaria) y el cuarto (el más bajo de la muestra en afecto y, en los padres, en comunicación; el nivel de exigencia más bajo, pero el nivel de disciplina estricta más alto en los padres). En efecto, en el *cluster* segundo están sobrerrepresentados los padres de nivel de estudios alto y los niños con menos problemas de conducta de toda la muestra, mientras que en el cuarto grupo están sobrerrepresentados los padres de nivel de estudios bajo que además han adoptado a niños con 6 ó más años. Son, sin embargo, los niños del tercer *cluster* los que aparecen con más problemas de conducta, pues son los más hiperactivos de la muestra, los que presentan más problemas en la conducta prosocial y en el ámbito emocional.

La revelación de la condición adoptiva

Las familias adoptivas están prácticamente todas (97%) de acuerdo con que los niños deben conocer su condición adoptiva. Sin embargo, hay diversidad de opiniones respecto al momento en que deben saberlo, los procedimientos a seguir o con qué nivel de detalle deben conocer datos de sus orígenes. Respecto a la edad en la que hacer la revelación, el 48% de los padres piensa que debe hacer-

se antes de los 6 años; para el 30,6% es mejor hacerla a partir de esa edad, y el resto no determinan una edad concreta. Los padres se distribuyen en proporciones similares respecto a que los niños conozcan o no datos sobre los padres biológicos (si hubo renuncia materna, datos de localización, características personales). Sin embargo, hay un mayor grado de acuerdo (67,6%) en que los niños conozcan su historia previa. Otras ideas de los padres relacionadas con la revelación presentan posturas que la literatura considerada inadecuadas; por ejemplo, el 30,65% considera que con explicar al niño que es adoptado una vez será suficiente; el 34,8% cree que lo adecuado es esperar a que sea el niño quien tome la iniciativa para empezar la revelación, y el 46,8% coinciden en pensar que es mejor que los niños adoptados olviden por completo su pasado.

La proporción de niños que en el momento de la recogida de datos de este estudio sabían que eran adoptados era del 52,4%. En la tabla 3 puede observarse cómo a medida que la edad actual del niño es mayor, el porcentaje de niños que conoce su condición adoptiva va aumentando. Es de destacar la gran proporción de niños que teniendo 5 ó más años aún no saben que son adoptados, siendo

Tabla 3. Porcentaje de niños según conozcan o no su condición adoptiva en cada grupo de edad actual.

Edad actual	Niños que saben que son adoptados	Niños que no saben que son adoptados
3 años	16,7	83,3
4 años	19	81
5 años	40,4	59,6
6 años	49	51
7 años	58,7	41,3
8 años	77,4	22,6
9 ó más años	80,18	19,8

aconsejable por la literatura sobre este tema que la revelación se haga antes de esta edad.

Entre los niños que saben que son adoptados, el 46,9% lo supo antes de cumplir 4 años, y el 30,1% entre los 4 y 6 años. El resto (23%) lo supo a partir de los 6 años.

Del 47,6% de los niños de este estudio que aún no sabían que eran adoptados en el momento en que realizamos la entrevista a sus padres, prácticamente la totalidad de familias piensa decírselo a sus hijos (91,8%). Entre esos padres, algunos tienen claro a qué edad tratarán el tema con sus hijos: sólo un 15% lo hará antes de los 6 años; un 22,6% entre los 6 y 8 años, y una proporción importante (13%) esperará que su hijo tenga 9 ó más años. Otros padres o bien no saben cuándo lo harán (13%), o matizan en función de las características del niño («cuando lo pueda entender») sin tener claro cuando empezarán (19%), o esperarán a que el niño tome la iniciativa (17,3%).

En los casos en los que los padres han hablado con sus hijos sobre su adopción, es importante resaltar que en un 34,2% de los casos el niño fue quien inició el tema. Cuando los padres se deciden a hablar con el niño, quienes abordan el tema son o sólo las madres (lo que ocurre en el 48% de los casos), o bien ambos padres, que lo hacen en un 42%. Los niños suelen dirigir sus preguntas preferentemente a las madres (76% de los niños).

Entre las explicaciones que les dan a los niños respecto a su adopción, la más frecuente (40,8%) se refiere a la imposibilidad de la familia biológica para asumir su cuidado, que suele completarse con la imposibilidad física de los padres adoptivos para tener hijos biológicos. En muchas ocasiones (23,6%) sólo se hace referencia

a dificultades de los padres adoptivos para tener hijos biológicos, pero no a la historia del niño adoptado (23,6%). Otras explicaciones se refieren a un encuentro azaroso o al conocimiento previo (18,4%).

Abordar con sus hijos el tema de los orígenes es una cuestión sencilla para el 48,8% de los padres de nuestra muestra, pero un 16,6% lo consideran de una complejidad media y un 34,6% lo viven como una situación difícil. Los padres a los que más fácil les resulta tratar este tema con sus hijos son los que tienen ideas más comunicativas respecto a lo que los niños adoptados deben conocer y al modo de tratar esta información. Además, las revelación resulta más fácil cuanto más temprano se hace; así, los padres que hicieron la revelación antes de los 6 años la valoran como más sencilla que los que la hicieron más tardíamente ($p=0,00$).

En la mayoría de los casos, el hecho de que su hijo sea adoptado es conocido no sólo por personas del contexto más próximo (84,7%), habiéndolo comunicado también en las escuelas de sus hijos (85,8%). Las familias que sólo lo han comunicado a las personas más cercanas suelen estar más representadas entre las que, en general, tienen también unas ideas menos comunicativas sobre todo el proceso de adopción y todavía no han hablado sobre el tema con sus propios hijos ($p=0,00$).

La primera reacción de los niños ante la revelación fue, en su mayoría, positiva (70%); otros se mostraron indiferentes (16%) y en menor proporción (14%) reaccionaron mal. Entre los niños que saben que son adoptados y que llegaron a casa con menos de 6 años, el 46,8% manifestó algún interés por la adopción y planteó algunas cuestiones a sus padres antes de

tener 6 años. A edades superiores decrece la proporción de niños que manifiestan a sus padres interés sobre el tema.

Aunque en la mayoría de los casos (70%) los padres opinan que sus hijos hablan con completa naturalidad de su condición adoptiva, hay 16% de niños que actualmente rechazan abiertamente hablar sobre la adopción. Este grupo de niños se caracteriza por tener una edad superior (media de 11,5 años) al resto (9,4 años); es más frecuente el rechazo en adopciones múltiples (30%), en niños que fueron adoptados con 6 ó más años (32,6%), o entre los que permanecieron en alguna institución por más de un año (33%). El rechazo de los niños a hablar sobre la adopción también se relaciona con las ideas que los padres tienen sobre la revelación; así, el rechazo es más frecuente en niños cuyos padres tienen ideas menos comunicativas respecto a lo que los niños adoptados deben conocer y al modo de comunicarlo. También la proporción de niños que en la actualidad rechaza hablar de la adopción es mayor en el caso de padres a quienes les resulta difícil abordar el tema con sus hijos.

Una última reflexión en el tema de la revelación se refiere a la preparación que los padres han recibido para afrontar esta tarea específica de las familias adoptivas. En primer lugar, sólo el 37% de todas las familias afirma haber recibido algún consejo sobre este tema por parte de los equipos de adopción, consejo que en la mayor parte de los casos sólo se refería a que había que decírselo a los niños; según la información aportada por los padres, sólo el 14% del total fue asesorado sobre el momento oportuno y las pautas a seguir. De hecho, cuando se les planteó si les gustaría hacer alguna consulta a

algún servicio especializado en adopciones, el 65% de las dudas se referían a la revelación.

Una buena proporción de padres y madres (61,5%) dicen haberse preparado para abordar el tema de la revelación. La preparación consistió para el 41,9% de las familias en hablarlo entre la pareja; un porcentaje menor (19,6%) se prepararon con otros recursos, como la consulta a un profesional o la lectura de libros. Los padres y madres que se han preparado son como promedio más jóvenes y más frecuentemente han adoptado a niños pequeños (menos de 3 años). Resulta interesante que entre los padres que hicieron la revelación antes de los 6 años, el 67,1% se había preparado para ello, mientras que esto sólo ocurría en el 33,3% de los que hicieron la revelación cuando el niño tenía 6 ó más años.

Los niños adoptados comparados con sus compañeros actuales y potenciales

Ninguno de los escasos trabajos de investigación existentes en España sobre adopción se propuso responder a la pregunta sobre cómo están y cómo se desarrollan los niños adoptados. La literatura internacional, sin embargo, ha incidido mucho sobre esta cuestión, hasta el punto de que es la que más se ha estudiado en relación con la adopción. La estrategia habitual ha consistido en comparar a los niños y niñas adoptados con alguna otra muestra de referencia. Los resultados de estas investigaciones han sido algo contradictorios, pero en general pueden resumirse diciendo que los niños y niñas adoptados no parecen presentar problemas psicológicos importantes en compa-

ración con los no adoptados. Eso no quiere decir que no se diferencien de ellos en absoluto, pues parece haber una tendencia algo mayor entre los adoptados hacia problemas de hiperactividad, dificultades de atención, agresividad y problemas relacionados. Las investigaciones longitudinales muestran que estas diferencias observadas en la infancia pueden haber desaparecido ya al llegar a la adolescencia. El pronóstico resulta especialmente favorable cuando se compara a los niños y niñas adoptados con quienes, teniendo un punto de partida semejante, han seguido, sin embargo, trayectorias diferentes (institucionalización, permanencia en sus hogares de partida).

Los datos de la investigación realizada en Andalucía sobre el total de 865 niños a que nos referimos más arriba van fundamentalmente en la misma dirección. Así ocurre, por ejemplo, en el área de los problemas de conducta, la más explorada en la literatura internacional. El instrumento utilizado para esta parte de la investigación nos da una puntuación global, pero nos proporciona además puntuaciones para las diferentes subescalas: problemas conductuales (hostilidad/agresividad), problemas emocionales (ansiedades/temores) y problemas en el comportamiento prosocial (dificultades para compartir, ayudar a los demás, etc.); además, en los niños escolares puede detectarse, si existe, la presencia de problemas de hiperactividad/distracción.

Dicho muy resumidamente, los niños adoptados y sus compañeros actuales presentan unas puntuaciones globales y por subescalas que son muy similares, sin diferencias estadísticamente significativas salvo en el ámbito de la hiperactividad/distracción, donde los niños adoptados y

los de instituciones presentan más problemas que los niños de los otros dos grupos. En el resto de los ámbitos explorados, las puntuaciones más elevadas (es decir, la indicación de mayores problemas) tienden a concentrarse entre los niños de instituciones y, aunque en menor medida, entre los niños de las zonas de origen de los adoptados. Los niños institucionalizados resultan más problemáticos en puntuaciones globales, en hostilidad/agresividad en los años preescolares, la ya mencionada área de hiperactividad/distracción, en ansiedades y temores, en conducta prosocial y, al llegar la adolescencia, en problemas y malestares psicosomáticos. Por su parte, los niños de las zonas de origen se muestran problemáticos en puntuaciones globales, en hostilidad/agresividad y en conducta prosocial, todo ello en los años escolares.

Respecto a las diferencias significativas observadas entre los adoptados de edad escolar en el ámbito de la hiperactividad/distracción, parecen deberse fundamentalmente a que alguno de los subgrupos de niños adoptados presentan puntuaciones elevadas en este ámbito. Tal es el caso, por ejemplo, de los niños que habían tenido experiencias prolongadas de institucionalización. Si estos subgrupos son eliminados de las comparaciones, las diferencias entre los niños

adoptados y sus compañeros actuales dejan de ser significativas.

En cuanto a la autoestima, se observan algunas diferencias entre los diferentes grupos por debajo de los 8 años, y sobre todo por debajo de los 6. Estas diferencias suelen favorecer a los niños adoptados, aunque entre ellos y sus compañeros actuales las diferencias no alcancen valores significativos. Las diferencias por encima de los 6 años tienden a atenuarse y, por encima de los 8, a desaparecer. Esta tendencia de los datos (mejores puntuaciones de autoestima entre los preescolares adoptados, no diferencias en años posteriores) ha sido también ampliamente documentada por la literatura internacional.

Finalmente, los datos de rendimiento y motivación escolar muestran que los niños adoptados y sus compañeros actuales no se diferencian, mientras que los niños de zonas de origen y, sobre todo, de instituciones presentan puntuaciones más bajas. Tomemos, por ejemplo, las puntuaciones de motivación por el aprendizaje tal como es evaluada por los profesores de los niños de los diferentes grupos y reflejadas en la tabla 4, que muestra claramente la semejanza entre adoptados y compañeros y las muy notables diferencias de estos dos grupos con respecto a los niños de las zonas de origen y, sobre todo, con respecto a los niños de instituciones.

Tabla 4. Motivación por el aprendizaje escolar entre los distintos grupos estudiados.

	Adoptados	Compañeros	Zonas de origen	Instituciones
Motivados o muy motivados	52%	51%	39%	18%
Poco o nada motivados	19%	13%	35%	43%

En resumen, pues, los niños adoptados apenas se diferencian de sus compañeros actuales en algún área concreta (mayor tendencia a la hiperactividad/distracción en años escolares), siendo por lo demás fundamentalmente semejantes a ellos. Los que habrían sido compañeros de los niños adoptados si la vida de éstos hubiera tomado otro rumbo presentan peores puntuaciones, particularmente en el caso de los niños institucionalizados y en la mayor parte de los ámbitos estudiados.

Conclusiones y perspectivas de futuro

Los datos de la investigación llevada a cabo para determinar cuál es la situación de los niños y niñas adoptados en Andalucía entre 1988 y 1993 muestran que, en conjunto, la adopción parece ser una magnífica alternativa para niños y niñas necesitados de protección social a largo plazo. Las familias adoptivas se muestran altamente satisfechas y los niños y niñas adoptados muestran un ajuste y un desarrollo extraordinariamente similar al de los niños y las niñas con quienes conviven cotidianamente. Este hecho resulta particularmente importante si se tiene en cuenta que hay en Andalucía un elevado porcentaje de adopciones que encajan dentro del grupo de las llamadas adopciones especiales, es decir, de niños y niñas que son considerados de mayor riesgo dada su edad, sus antecedentes o sus características.

Dentro del grupo de niños adoptados, como dentro del grupo de familias adoptivas, existe una diversidad tan notable como la que se da entre los hijos biológicos y sus familias. Algunos niños muestran más dificultades que otros y la

dinámica familiar resulta en unos casos más armoniosa y positiva que en otros. Las dificultades no parecen distribuirse siguiendo la impredecibilidad del azar, sino que tienden a acentuarse cuando se produce una concentración de problemas no acompañada por un incremento de los recursos disponibles. Así ocurre, por ejemplo, cuando un niño con una historia pasada cargada de serias dificultades es adoptado por una familia con menos recursos de tipo personal y social (menor nivel educativo, menor acceso a profesionales), o por una familia con actitudes más autoritarias y menos comunicativas (mayor coercitividad en la disciplina, menor tendencia a compartir información con el niño).

Las familias adoptivas no siempre reciben suficiente información sobre las características de los niños que les son dados en adopción, y tienen muy escasos contactos posteriores con los equipos técnicos encargados del proceso. El hecho de que aproximadamente la mitad de las familias adoptivas andaluzas no hayan informado a sus hijos de su condición adoptiva tal vez se relacione con una insuficiente información respecto a cómo y cuándo conviene empezar a hacer la revelación. El hecho de que las familias que se encuentran con más dificultades no recurran a los equipos de adopción, revela también que éstos no son percibidos por las familias como un recurso a su disposición, careciendo por lo demás de recursos alternativos en la mayor parte de los casos.

Los datos de nuestro estudio muestran que el tiempo dedicado por los equipos a las familias y el número de visitas post-adopción no se relaciona con el tipo de adopción, ni con las dificultades que los padres o los hijos puedan estar teniendo.

do en el proceso. Parecería, por tanto, que el modelo de intervención está muy centrado en la selección de familias y en la decisión sobre qué niño va a qué familia. Si ese modelo fuera adecuado para los casos de adopciones más sencillas (aunque no creemos que lo sea), resulta del todo punto insuficiente cuando se trata de adopciones que por las características de las familias o de los niños, permiten hacer una previsión de mayores dificultades. Creemos, por ello, que resulta imprescindible revisar el modelo de intervención y sustituirlo por otro más complejo y más ajustado a las necesidades de niños y familias.

La necesidad de una intervención que implique el asesoramiento previo a la adopción y el seguimiento después de la adopción, así como el apoyo en los casos en que sea necesario, será todavía más importante en un futuro próximo, a medida que los porcentajes de adopciones especiales se vayan haciendo cada vez más elevados como consecuencia de la acentuada disminución de la natalidad que deja disponibles para adopción a un número cada vez menor de niños pequeños con historias previas poco complicadas. Si la edad del niño en el momento de la adopción es un buen predictor de dificultades potenciales, y si no hay duda de que la edad promedio de los niños en adopción va siendo cada vez más elevada, no cabe duda de que el modelo de intervención debe ser replanteado en profundidad.

Por lo demás, los índices de problemas de los niños de instituciones constituyen una llamada de atención respecto a ellos. Todas las instituciones por nosotros observadas resuelven bien los problemas de alojamiento, cuidado y escolarización de los niños que en ellas viven. Pero no parecen resolver ni sus problemas del pasado ni sus expectativas de futuro, por lo que parece imprescindible buscar alternativas a la institucionalización y, en todo caso, replantearse el tipo de apoyo y asistencia que los niños y niñas reciben mientras están en la institución.

Referencias

- AMORÓS, P. (1987). *La adopción y el acogimiento familiar*. Madrid: Narcea.
- BRODZINSKY, D. y SCHECHTER, M. (1990). *The psychology of adoption*. Nueva York: Oxford University Press.
- FUERTES, J. y AMORÓS, P. (1996). Práctica de la adopción. En: J. de Paúl, J. y M.I. Arruabarrena (Comps.), *Manual de protección infantil* (pp. 447-490) Barcelona: Masson.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1993). *Encuesta de población activa*. Madrid: INE.
- MARCH, M..X. (1993). *La adopción en Mallorca: Una investigación evaluativa*. Mallorca: Consejería de Gobernación, Dirección General de Juventud.